



CORE

CONSEJO REGIONAL

REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

ACTA N° 587 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS (VIERNES 09 DE MARZO DE 2018)

En el Salón de Sesiones del Consejo Regional, siendo las 11:30 horas del viernes 09 de marzo de 2018, se inicia la Sesión N° 587 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside el Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales, Eugenio Bauer Jouanne, Manuel Barrera Bernal, Bernardo Cornejo Cerón, Juan Pablo Díaz Burgos, Mario Gálvez Palma, Felipe García-Huidobro Sanfuentes, Johanna Olivares Gribbell, Pablo Larenas Caro, Daniel Leal Parra, Carla Morales Maldonado, Cristina Marchant Salinas, Emiliano Orueta Bustos, Gustavo Rubio Mori, Gustavo Valderrama Calvo y Cecilia Villalobos Cartes.

TABLA

- 1. APROBACION DE ACTA ORDINARIAS N°583, 584, 585 y 586**
- 2. EXPOSICION DE LA UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS RESPECTO DE LOS ANTECEDENTES ENTREGADOS EN LA SESION ORD. N° 586 DE 2/02/18.**
- 3. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS**
- 4. VARIOS (INSTALACION CONSEJO REGIONAL, 11 DE MARZO 2018)**

DESARROLLO DE LA SESION:

El Sr. Presidente del Consejo Regional, en el nombre de Dios, de la patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la región, declara abierta la Sesión N° 587 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 15:30 horas del día viernes 09 de marzo del 2018. Última sesión de este periodo.

Es tremendamente significativo que este sea el último Consejo del periodo, por lo mismo, se tiene la concurrencia de numeroso público y quien es hasta el día domingo el Intendente de la región de O'Higgins, don Pablo Silva, ha solicitado despedirse del Consejo Regional, por lo tanto, antes de entrar en materias de tabla, solicita a los Sres. Consejeros y Consejeras el permiso para que pueda dirigirse al pleno. No habiendo inconvenientes, ofrece la palabra al Sr. Pablo Silva.

El Sr. Intendente Regional, saluda a los Sres. y Sras. Consejeros Regionales y en especial al Sr. Presidente del Consejo Regional, saluda además a los Sres. Alcaldes presentes, funcionarios de los municipios como también a los funcionarios de la Universidad de O'Higgins.

Indica que ha querido estar presente en esta sesión, para despedirse y agradecer el trabajo realizado, trabajo que ha tenido altos y bajos, encuentros y desencuentros como normalmente sucede cuando no todos tienen la misma visión,

pero todos siempre han tenido el mismo objetivo que es el progreso y el bien de la región y de cada uno de sus ciudadanos. Es un agradecido del apoyo prestado por los Consejeros y Consejeras, manifestando a cada uno que deben sentirse orgullosos por haber cumplido este periodo como Consejeros Regionales, ya que lo que han aprobado no solamente ha cambiado, sino que cambiara a la región profundamente. Muchos proyectos que pasaron por esta sala, han marcado la región y los Consejeros y Consejeras han sido fundamentales para que esto ocurra. El proyecto paso Las Leñas, es un proyecto que está en marcha, se están iniciando los estudios de ingeniería; por lo tanto no tiene retorno. Como no mencionar el aporte del Consejo Regional para la Universidad de O'Higgins, esto ha sido palpado por cada uno ya que en la Universidad hay alumnos de todas las comunas de la región, gente de escasos recursos que ha tenido acceso, con un proyecto educativo de calidad, lo que nos hace sentirnos muy orgullosos; para que decir la cantidad de caminos básicos, agua potable rural, defensas fluviales, vivienda, hogares de ancianos, jardines infantiles etc. La región está en un pie espectacular, con una perspectiva de crecimiento fantástica y los CORES han sido responsables de esta situación.

Reitera los agradecimientos y la confianza, la relación que han mantenido, el espíritu de colaboración, recordando solo un proyecto al que se le dijo que no. Desea por otra parte, el mayor de los éxitos a quienes no continúan en sus nuevas actividades, a quienes siguen también les desea éxito en estas nuevas responsabilidades. Los mismos deseos ha manifestado al Intendente entrante, ya que si le va bien al gobierno nuevo le va bien a la región y es lo que interesa. Siempre habrá distintas visiones de hacer las cosas, pero el objetivo siempre es servir a la comunidad como servidores públicos, se va muy contento y conforme, siempre se quiere hacer mucho más, siempre quedan temas pendientes, también se cometen errores por ello pide disculpas, si ofendió fue sin mal intención, por eso sus agradecimientos a cada uno de los y las Consejeros.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, indica que la sensación es que el Intendente tuvo en su espíritu, representar a un gobierno en esta región, pero también representar ante el gobierno, cosa que es difícil, la mirada, el sentir de la gente de la región. Estima honestas sus palabras y en nombre del Consejo Regional, le desea lo mejor en lo que viene, manifestando su complacencia que finalice este periodo con este saldo positivo en términos de las acciones que le ha correspondido desarrollar y en la que este Consejo Regional siempre le ha tenido en consideración.

El Sr. Consejero Díaz, a nombre de la bancada de la Democracia Cristiana, saluda con mucho afecto y respecto al Sr. Intendente, indicándole que valoran su trabajo, valoran las palabras entregadas y que además es muy bueno que haya destacado que aquí más que defensas políticas, siempre eran defensas territoriales y las bancadas territoriales de las provincias siempre estaban poniendo sus puntos de vistas. De todas maneras aparte de saludarle, desean que le vaya muy bien en las tareas que emprenda y por supuesto felicitarle por todo el trabajo realizado, cree que cuando se está en cargos tan delicados, tan veleidosos de alguna forma, siempre se trata de hacer lo mejor, sin embargo y como seres humanos se tienen altos y bajos espirituales, pero en líneas generales felicita y agradece y en nombre de la Democracia Cristiana le desea que le vaya muy bien y da muchas bendiciones.

1.- APROBACION ACTAS N°S ORDINARIAS N°S N°583, 584, 585 Y 586

El Sr. Presidente del Consejo Regional, indica que la tabla considera en primer punto, la aprobación de las actas Ordinarias N°s N°583, 584, 585 y 586, documentos que han tenido a la vista los Consejeros y Consejeras en su correo electrónico, consultando si existe alguna observación a éstas. No habiendo observaciones, solicita su aprobación. Son aprobadas por unanimidad.

ACUERDO N°5.269

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS, LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA SESIONES N°583, 584, 585 Y 586 ORDINARIAS, SIN MODIFICACIONES A ESTA DE PARTE DE LOS SRES. CONSEJEROS

2.- EXPOSICION DE LA UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS RESPECTO DE LOS ANTECEDENTES ENTREGADOS EN LA SESION ORD. N° 586 DE 2/02/18.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, indica que el segundo punto en tabla, corresponde a la exposición de la Universidad de O'Higgins, respecto de los antecedentes entregados en la sesión Ord. 586 del 02 de febrero, dado a la importancia del tema, ofrece la palabra al Sr. Javier Pino, Vicerrector Gestión Institucional Universidad de O'Higgins.

El Sr. Javier Pino, comienza la presentación señalando que para la Universidad de O'Higgins es un tremendo honor participar del último Consejo Regional de este periodo, sintiéndose tremendamente contestos de participar y haber propuesto a éste organismo para el desarrollo integral de esta región.

Cumpliendo los compromisos establecidos en la penúltima sesión del Consejo Regional, han preparado la presentación, respecto de los antecedentes que fueran entregados en la sesión del 02 de febrero, esta será expuesta en detalla y cualquier duda serán respondidas en el momento o como los y las Consejeros estimen conveniente. (La exposición se adjunta a la presente acta, siendo ésta parte integrante de la misma).

Finaliza la presentación, dando las gracias por el apoyo entregado a la Universidad de O'Higgins, señalando que sin dudas la Universidad no hubiese tenido los resultados que ha tenido si no fuera por los aportes del Consejo Regional, manifestando además que le sirvió mucho a las autoridades de la Universidad, aprender de las dinámicas regionales y de la región, agradeciendo al Presidente del Consejo Fernando Verdugo, al presidente de la Comisión de Educación Manuel Barrera, quien acompañó en el Consejo de Administración, Consejo transitorio hasta la entrada en vigencia de los estatutos. Espera continuar un camino de dialogo, camino de contribución y colaboración mutua con el Consejo Regional, para el nuevo periodo de Gobierno, reitera los agradecimientos a cada uno de los Sres. (as) Consejeros (as).

El Sr. Presidente del Consejo Regional, manifiesta en primer lugar que le impacta positivamente más que los datos que hoy se han presentado, la visita a la Universidad donde se pudo ver el testimonio de los jóvenes, testimonio que no era referido a agradecimiento a la presidencia, sino que era a la república, así se sintió. Ellos hablan ya de una cultura y de un modo de ser de la Universidad de O'Higgins, como se ha moldeado un ambiente, esto es tremendamente decididor y habla por sí solo. Por otro lado, manifiesta al Sr. Pino, que se debe hacer honor al desempeño efectuado por la Sra. Paula Avila, quien ha sido la responsable de convertir ese edificio en la maravilla que es hoy, porque cuando los jóvenes hablan de ese espíritu, tiene que ver con los ambientes luminosos, ordenados, de un nivel que hacen poner en el estatus y en la jerarquía de universidad que se puede encontrar en cualquier parte. Los jóvenes de la región, están viviendo esto gracias al esfuerzo y al trabajo que están desarrollando, solicita que para esta misma presentación inviten al nuevo Consejo Regional.

El Sr. Consejero Garcia-Huidobro, informa que antes de ayer, estuvo con el ex Secretario de Agricultura del Estado de Delaware, con el decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Delaware, junto al nuevo Intendente, ellos ya tomaron contacto, destacando que los 4 alumnos que están actualmente estudiando en la Universidad de Delaware, tienen la mejor impresión, destacando que son alumnos responsables, serios, estudiosos, interesados, en fin... todo un orgullo para la

región y además destaca el gesto y actitud del Decano de la Universidad, por haber llevado a estos alumnos un fin de semana a Washington para mostrar los museos y la ciudad, lo que habla del espíritu y como están las relaciones entre nuestra región y Delaware.

3.- CUENTA DE COMISIONES INTERNAS

CUENTA COMISION DE CULTURA

El Sr. Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Felipe Garcia-Huidobro, presidente de la Comisión de Cultura, quien informa.

El Sr. Consejero Garcia-Huidobro, informa que en Comisión de Cultura, se analizó el proyecto "Restauración Nuestra Señora de la Merced" comuna de Codegua, proyecto postulado al FNDR, 2018, por un monto de M\$ 1.945.739.- En la ocasión se contó con la presencia de la Sra. Alcaldesa de Codegua, Ana María Silva, el Sr. Roberto Urbina en representación del Obispado, don Cristian Bustamante, Secplac de Codegua y el Cura Párroco de Codegua don Mario Mella. Destaca que la Iglesia Nuestra Señora de la Merced, es un monumento nacional, declarado en la categoría de monumento histórico, mediante decreto N° 15 del 27 de enero del 2009 del Ministerio de Educación, un mes antes del 27 F. Esta característica fue la que demora todo el proceso de restauración de esta preciosa Iglesia. Analizado el proyecto la Comisión adopto dos acuerdos:

ACUERDOS COMISIÓN:

ACUERDO N°1

LA COMISIÓN DE CULTURA DEL CONSEJO REGIONAL, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN EL PROYECTO RESTAURACIÓN IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, COMUNA DE CODEGUA, POR UN COSTO TOTAL DE M\$ 1.945.739.- CON CARGO AL FNDR.

ACUERDO N° 2

LA COMISIÓN DE CULTURA DEL CONSEJO REGIONAL, POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APRUEBA SOLICITAR AL SR. INTENDENTE REGIONAL, QUE LA UNIDAD TECNICA DEL PROYECTO "RESTAURACIÓN IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED" SEA LA MUNICIPALIDAD DE CODEGUA.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, somete a votación los acuerdos adoptados por la Comisión de Cultura, haciendo la salvedad que el segundo acuerdo de la Comisión es una expresión y solicitud de voluntad, ya que recuerda que las características del inmueble es monumento histórico.

Los acuerdos de la Comisión, se aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°5.270

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, E INFORMADA POR LA COMISION DE CULTURA, RECAIDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO IDI N°40001803-0, DENOMINADA "RESTAURACION DE LA IGLESIA DE NUESTRA SRA. DE LA MERCED, COMUNA DE CODEGUA", ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.945.739.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Sr. Consejero Díaz, manifiesta su alegría por la aprobación de este proyecto, indicando que este proyecto fue visitado en 5 oportunidades, en todas las ocasiones

se recorrió el lugar en compañía de la Alcaldesa, del Padre Mario, la comunidad, haciendo un reconocimiento también a don Roberto Urbina, quien es el brazo derecho desde el punto de vista para la reconstrucción del Sr. Obispo y, por supuesto también agradecer al Sr. Eduardo Contreras de Monumentos Nacionales, quien expuso ante el CORE y también ante la municipalidad. Indica que el presidente de la Comisión, ha sido quien ha tenido la voluntad de acceder y conducir muy bien estos temas culturales, especialmente en el tema de las Iglesias, tema que nos convoca a todos. Felicita a la Alcaldesa, Ana María Silva, quien en todas las ocasiones donde se requirió su presencia estuvo presente, muy contento que esta Iglesia este nuevamente en las vías y da gracias a Dios porque será reconstruida.

El Sr. Consejero Cornejo, saluda a los vecinos y autoridades que se encuentran presentes. Para efectos del acta, felicita a la Alcaldesa Ana María Silva, por el trabajo realizado en su comuna, agradece también al Obispado, porque cree que en cierta medida se ha hecho una alianza estratégica, no sólo en materia de la fe, porque algunos pueden compartirla, en lo personal es católico, pero cree que más allá de eso, siempre se ha dicho en este Consejo Regional que los templos, en cada una de las comunas, representan un hito importante, es el lugar de encuentro junto a la plaza, es el punto de ubicación. Además solicita que en algún minuto se instale una mesa de trabajo, para ver las rutas patrimoniales, considerando interesante que los templos sean abiertos a la comunidad, dado que el Estado Chileno está haciendo una fuerte inversión en ellos, se puedan abrir a la comunidad, al turismo y que sean parte no solo de la fe, sino que en el desarrollo social y económico de cada una de las comunas.

El Sr. Consejero Barrera, se suma a las palabras dichas, indicando que tuvo el honor de presidir un año la Comisión de Cultura, destacando el trabajo del Sr. Consejero García-Huidobro, quien siempre ha estado conectado con la cultura y el arte, felicitando su trabajo, ya que la cultura siempre ha estado baja en la sociedad y el Presidente la supo llevar adelante en este Consejo Regional.

La Sra. Alcaldesa de Codegua, Ana María Silva, saluda a los Sres. y Sras. Consejeros Regionales, agradeciendo poder estar precisamente en un día histórico, dado que hoy es la última sesión de este Consejo Regional, agradece que esto se haya dado así, manifestando a los Consejeros y Consejeras que de este lugar, capital regional que es donde vienen y muchos que no saben que es el CORE, mucha gente piensa que solo vienen a levantar la mano, les dice y manifestó que con ese simple gesto y con las reuniones que tienen, le cambian la vida a las personas de las comunas.

Indica que el día de ayer cuando volvió a su comuna, el Padre subió la noticia de la aprobación de la Iglesia antes que ella, la gente de distintos credos religiosos se manifestó respecto de la importancia que tiene la reconstrucción de la Iglesia, fue increíble, no solamente este proyecto, sino todos los proyectos de envergadura y grandes que se han hecho en Codegua. Agradece a todos y cada uno, por no haber hecho distingo en color político, se ha sentido muy bien tratada y en lo personal no le queda más que agradecer en su nombre y en nombre de su comuna, lo bien que los Consejeros y Consejeras le han hecho a esta región. Teniendo la visión de creer en el proyecto del CESFAM de Codegua, proyecto que la misma Presidenta de la República señaló que dejaba la vara alta para otros de esta naturaleza a nivel nacional. Agradece también el respeto que han tenido por los Alcaldes, en que pueden soñar como quieren construir una ciudad, o en las necesidades que tiene cada comunidad.

Desea mucho éxito a quienes se quedan, pero el mismo éxito a quienes dejan sus funciones, de todos se lleva un grato recuerdo, indicándoles que siempre las puertas de su comuna estarán abiertas para todos y en lo que pueda servirles, gracias de todo corazón.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, indica que hace un tiempo algunos Consejeros pudieron conocer la realidad del estado de Guajaca, allí las Iglesias son intervenidas con platas del estado, porque son consideradas parte del patrimonio histórico, cultural y turístico de México y están abiertas, teniendo en sus altares y estructuras láminas de oro, a la comunidad.

El Cura Párroco de Codegua, Mario Mella, agradece a todos los Consejeros y Consejeras, quienes les han recibido con tanta generosidad y han escuchado esta propuesta, simplemente agradece. Se presenta un nuevo Gobierno, nuevas personas y de parte personal su oración a cada uno de los Consejeros, deseándole éxito a quienes dejan el cargo en sus nuevas tareas.

COMISION DE AGRICULTURA

El Sr. Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra a la Sra. Consejera Cristina Marchant, presidenta de la Comisión de Agricultura, quien informa.

La Sra. Consejera Marchant, informa que el día de hoy se llevó a cabo la Comisión de Agricultura, última que preside y le correspondió analizar y apoyar un programa que tiene que ver con su comuna y específicamente del sector donde vivía su padre, por lo tanto, se siente privilegiada presentar esta propuesta al pleno que consiste en "Transferencia para la reactivación económica productores cebolleros O'Higgins", por un monto total de M\$ 502.000.- con cargo al FNDR. El Sr. Álvaro Gálvez, Jefe de Operaciones Indap, realizó la presentación la que tiene que ver en como reactivar económica y productivamente a agricultores cuyo rubro principal son las cebollas, los que están concentrados en las comunas de Chépica y Chimbarongo, y cuyos cultivos se vieron afectados por problemas climáticos el año 2016 y principalmente han enfrentado bajos precios el 2016 y 2017. La Comisión acordó lo siguiente:

ACUERDO COMISIÓN:

ACUERDO N°1

LA COMISIÓN DE AGRICULTURA DEL CONSEJO REGIONAL, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA INICIATIVA DE INVERSIÓN COD. 40003412-0 "TRANSFERENCIA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA PRODUCTORES CEBOLLEROS O'HIGGINS. "POR UN MONTO TOTAL DE M\$502.000.- CON CARGO AL FNDR.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, somete a votación la propuesta de la Comisión de Agricultura. Esta se aprueba por la unanimidad del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.271

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, E INFORMADA POR LA COMISION DE AGRICULTURA, RECAIDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO IDI N°40003412-0 DENOMINADA "TRANSFERENCIA PARA LA REACTIVACION ECONOMICA DE PRODUCTORES CEBOLLEROS O'HIGGINS", ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$502.000.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO

El Sr. Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Mario Gálvez, presidente de la Comisión de Fomento Productivo.

El Sr. Consejero Mario Gálvez, informa que en acuerdo con el Presidente del Consejo Regional se consideró oportuno que el Director Regional de Sercotec, viniera

a informar respecto del concurso que se abrió durante esta semana, referido al Capital Semilla, Abeja y Crece de Sercotec. Esta Comisión fue con carácter de informativa, por lo que no hubo acuerdos, los detalles de lo trabajado está en la minuta, la cual está en poder de todos y todas los Consejeros Regionales. Lo destacable es que habrán talleres en cada una de las comunas de la región, con el objeto de capacitar a las personas que requieran este apoyo y eso está debidamente planificado y calendarizado. Los postulantes cuentan con un mes para poder subir los antecedentes a la plataforma y toda la información puede ser encontrada en la página web de Sercotec.

COMISION DE SALUD

El Sr. Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Bernardo Cornejo, presidente de la Comisión de Salud, quien informa.

El Sr. Consejero Cornejo, informa que la Comisión se reunió el día 8 de marzo, con el objeto de analizar la propuesta del Sr. Intendente Regional, recaída en el proyecto "Adquisición Clínica Móvil Dental" para la comuna de Olivar, cuyo costo es de \$117.634.000.- Al respecto informa que la Comisión acordó lo siguiente:

ACUERDO COMISIÓN:

ACUERDO N° 1

LA COMISION DE SALUD DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE.- ADQUISICIÓN CLÍNICA MÓVIL DENTAL, COMUNA DE OLIVAR, \$117.634.000.-

El Sr. Consejero Díaz, saluda a la Sra. Alcaldesa de Olivar, indicando que la comuna tiene una gran dispersión geográfica, esta seccionada territorialmente por la carretera y también por la línea férrea, por lo tanto, esta clínica permitirá llegar a todos los lugares y poder atender a la comunidad, principalmente con los colegios.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, solicita la aprobación del acuerdo propuesto por la Comisión de Salud. Este es aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°5.272

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, E INFORMDA POR LA COMISION DE SALUD, RECAIDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO IDI N°30485774-0 DENOMINADA "ADQUISICION DE CLINICA MOVIL DENTAL, COMUNA DE OLIVAR", ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$117.634.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

La Sra. Alcaldesa de Olivar, Práxedes Pérez, agradece por la oportunidad que le dan y también por la aprobación del proyecto, ya que este es de una gran necesidad para la comuna, dada las distancias que esta tiene. Este es un gran avance para su comuna y finalmente les desea mucho éxito en su próximo período.

COMISIÓN EDUCACIÓN.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Manuel Barrera, Presidente de la Comisión de Educación, quien informa.

El Sr. Consejero Barrera, señala que antes de dar el informe de Comisión desea leer lo siguiente: *"Estimadas Consejeras y estimados Consejeros, hoy es nuestro último pleno y no he querido dejar pasar la oportunidad para entregar unas palabras de despedida a ustedes en este hermoso salón.*

Han sido cuatro años de alegrías y sinsabores, pero mayoritariamente de alegrías y grandes momentos, pero la vida no sería la vida si no tuviéramos malos momentos, ese equilibrio hace de nuestra existencia algo placentero, nosotros somos políticos y esa riqueza ideológica hace de este lugar un lugar de debate de ideas y también de reflexión, pero sin duda lo más hermoso que he aprendido aquí es el consenso de ideas, con un solo objetivo, el bienestar de las comunidades que cada uno de nosotros representamos.

Como Docente quiero dar las gracias a cada uno de ustedes por sus votaciones para los proyectos que pasaron por las comisiones que tuve el honor de presidir Cultura y Educación y que sin duda harán de nuestra región un lugar con más cultura y desarrollo.

Quiero dar las gracias a todo el personal de la Secretaria Ejecutiva especialmente a don Jorge san Martin por su apoyo constante, por su amistad y consejos políticos a Paulita, Silvia. Muchas gracias, a Verito siempre por sus atenciones, a Francisco gracias por todo el apoyo administrativo y hoy que pasa por un mal momento todo mi apoyo para usted y su familia, a Rossana, Miriam y Marioly por el apoyo al trabajo, a Muriel, Camila, Ibania , Ignacio y otros por su apoyo en comunicaciones e imagen, a los guardias por las buenas palabras siempre y preocupación y a todo el personal del GORE que de alguna u otra forma colaboran para sacar adelante nuestro trabajo, a todos muchas gracias.

A Cristina por ser una amiga que siempre estuvo en los buenos y malos momentos y por su apoyo férreo a los profesores de Colchagua, amiga la vida es una tómbola y tú eres una servidora social por excelencia el tiempo te dará la razón y más temprano que tarde ya te veremos en otro cargo de elección popular.

Carla gracias por los buenos y malos momentos vividos, gracias por las canciones, por ser como eres y esa conexión con la ciudadanía, te dije unos días antes que serías la más votada y no me equivoque, ahora a luchar por lo tuyo y a seguir creciendo, el parlamento o tu municipio te esperan.

Finalmente decir que me voy muy feliz por mi trabajo en la comisión de educación, me toco participar de momentos históricos en mi región y del país, ¡Gracias por la confianza!, fue un honor representar al Partido Socialista de Chile en este cuerpo colegiado, le deseo mucha suerte al nuevo gobierno, a los consejeros que se reeligieron, a los nuevos y al nuevo presidente de la comisión de educación que le vaya muy bien en su trabajo y que cuenta con mi apoyo para lo que necesite.. LA EDUCACION NO CAMBIA AL MUNDO, CAMBIA LAS PERSONAS QUE VAN A CAMBIAR AL MUNDO Paulo Freire".

En la relación al informe de Comisión señala que la Comisión se reunió el día miércoles 07 de marzo para analizar la propuesta del Sr. Intendente Regional, referida a la adquisición de dos buses escolares para las comunas de Malloa y Doñihue. Como invitados asistieron los Sres. Boris Acuña Alcalde de Doñihue, Arturo Campos Astete Alcalde de Malloa y Rodrigo Calderón Secplac de la comuna de Doñihue. Analizados los proyectos la Comisión acordó:

ACUERDO N° 1

LA COMISION DE CULTURA DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE, RECAIDA EN LOS PROYECTOS POSTULADOS AL FNDR 2018, QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:

NOMBRE PROYECTO	CODIGO BIP	MONTO (M\$)
Adquisición de un bus para D.A.E.M Municipalidad de Malloa	30485148-0	108.796.-
Adquisición de un bus de transporte escolar D.A.E.M Municipalidad de Doñihue	40001977-0	117.903.-

El Sr. Presidente del Consejo Regional, no habiendo observaciones somete a votación la propuesta de la Comisión de Educación. Dicha propuesta es aprobada por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N°5.273

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, E INFORMADA POR LA COMISION DE EDUCACION, REFERIDAS A LAS INICIATIVAS DE INVERSION, POSTULADOS A ETAPA DE EJECUCION, CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL Y QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:

NOMBRE PROYECTO	CODIGO BIP	MONTO (M\$)
ADQUISICION BUS DE TRANSPORTE ESCOLAR D.A.E.M DOÑIHUE	40001977-0	117.903.-
ADQUISICION DE UN BUS PARA DAEM DE MALLOA	30485148-0	108.796.-

El Sr. Consejero Barrera, continuando con su informe, señala que en el segundo tema de la tabla entregó el informe administrativo final de la Comisión Encargada de la Universidad de O'Higgins para la implementación del proyecto educativo y posible ubicación geográfica del centro de Formación Técnica Regional. Al respecto comenta que se generó una discusión bastante interesante, a partir de la cual se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2:

LA COMISION DE EDUCACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LA COMISION DE EDUCACIÓN QUE INICIA EL NUEVO PERIODO, SOLICITE UNA REUNIÓN AL RECTOR DEL CFT QUE SE DESIGNE, CON EL OBJETO DE ANALIZAR EL INFORME ESTUDIO PRESENTADO PARA EL CFT REGIONAL.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, solicita la anuencia del Pleno para ceder la palabra al Presidente del MURO'H, moción que es aceptada por los Sres. Consejeros Regionales.

El Sr. Rubén Jorquera Presidente del MURO'H, agradece en nombre de los 33 Alcaldes al Concejo Regional e invita a los Consejeros que cesaran en sus funciones para hacerles un reconocimiento en el congreso del MURO'H por la labor que han realizado.

Agradece al Consejo la inversión que han aprobado hoy y comenta que enviaron al Sr. Intendente hace dos meses atrás una propuesta para poder trabajar en conjunto todos los proyectos de vehículos. Porque se encontraron con que hay muchos municipios que tenían sobre M\$700.000.- y otros que tienen M\$50.000.- aprobados, lo que no consideran justo. Se conversó con el Intendente en esa oportunidad de poder llegar a un equilibrio de M\$150.000.- para cada municipio y eso es lo que se ha estado aprobando hoy día y esa es la idea de poder trabajar unidos en este sentido, y no desordenar las solicitudes que hacen los Alcaldes que a veces es injusta para muchos municipios que no reciben nada.

Hoy como Presidente del MURO'H han conversado con el nuevo equipo que han conformado y le han presentado esta propuesta al Intendente. Informa que ya tuvieron un primer encuentro con el nuevo Intendente y le presentaron lo mismo, para que sigan trabajando conjuntamente con el Consejo y con la primera autoridad regional, para ser equitativos con respecto a las platas que se reparten en esta mesa.

La Sra. Consejera Cristina Marchant, le solicita al Presidente del MURO'H promover el no uso de bolsas plásticas en todos los municipios de la región, es difícil pero hay comunas que han avanzado. Eso sería importante no por nosotros sino que por nuestros nietos y el futuro. El Sr. Rubén Jorquera Presidente del MURO'H, señala que en el último congreso se planteó la idea. Recuerda que son los pioneros en el tema de las bolsas plásticas de ahí salió la iniciativa de lo que hizo la Presidenta de la República en el borde costero gracias al decreto que hicieron como asociación, por cuanto están trabajando con el tema de las bolsas plásticas y han ido a varias comunas.

COMISIÓN CORREDOR BIOCEANICO CENTRAL

El Sr. Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra a la Sra. Consejera Cecilia Villalobos, Presidenta de la Comisión Corredor Bioceánico Central, quien informa.

La Sra. Consejera Cecilia Villalobos, informa que la Comisión se reunió el día de ayer, oportunidad en la que la Seremi de Obras Públicas realizó una presentación, porque a esta altura, debían tener el proyecto de vialidad aprobado para poder avanzar en los acuerdos que se establecieron entre Chile y Argentina, pero esto no fue posible. No se terminó de hacer y nosotros teníamos el acuerdo de que este trabajo fuera presentado para poder tener lo antes posible los recursos y el trabajo de los proyectos que se tiene que llevar a cabo para la investigación en diversas áreas. Los dos proyectos que tenían que haber estado listos son: el Diagnóstico de estudios geológicos superficiales y la Ingeniería conceptual del túnel internacional que tiene que llevarse a cabo y que va a permitir el desarrollo entre Chile, Argentina y Mercosur y poder tener un trabajo de negocios para las distintas regiones y América del sur.

Esto no fue posible, pero tienen la esperanza que se entregue en los días que vienen o a lo mejor en uno o dos meses más que esté listo dicho proyecto para llevar a cabo los estudios de prefactibilidad que se requieren. También la Seremi hizo referencia a los caminos que tiene relación con este proyecto. Señala que no puede dar cuenta de la minuta pero tiene entendido que después se incorporará.

El Sr. Consejero Díaz, señala que desea felicitar al Sr. Consejero Barrera por su desempeño en la Comisión de Educación, cree que desarrollo una gran tarea, logró acercar la universidad, su desarrollo y la instalación de ésta y especialmente logro sacar los desencuentros que tuvieron con el rector al comienzo. Saben que hizo el trabajo de corazón, se compenetro en la tarea y los empapó de la importancia que tenía la universidad.

Le desea éxito en lo que viene, dejo la vara muy alta para el Presidente de la Comisión que venga.

COMISIÓN SOCIAL

El Sr. Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Daniel Leal, Presidente de la Comisión Social, quien informa.

El Sr. Consejero Leal, informa que la Comisión se reunió el miércoles 07 de marzo para analizar y resolver el proyecto postulado a 2% de Seguridad Pública, por la Municipalidad de Rancagua, denominado "Construcción área verde Rancagua Sur", por un monto de \$ 20.000.000.- Como invitado asistió don Raimundo Agliati, en representación del Sr. Alcalde de Rancagua y la Sra. Karina Lorca, Encargada Departamento 2% del Gobierno Regional. Señala que este proyecto fue presentado por la Municipalidad de Rancagua y fue aprobado en el concurso 2017 por el Consejo Regional, sin embargo por tema de tiempos y estando licitado el proyecto por parte del municipio, este no pudo ejecutarse, por tal motivo no pudo rendir los recursos como corresponde a un proyecto de esta naturaleza. En este sentido, el municipio y como todas las instituciones debe hacer el reintegro de los recursos si no fueron ocupados, aclarando que el municipio no rindió porque no tenía que rendir, ya que no ocupo los recursos.

Por tal motivo y dado a que el proyecto es necesario para la comuna, el Alcalde de Rancagua hizo el ingreso del mismo proyecto, el cual fue evaluado nuevamente y cumplió con la evaluación que le otorgo un 90.8 de puntaje, que lo hace admisible, por tal motivo ha sido enviado al Consejo Regional por parte del Intendente para su nueva aprobación.

Al respecto informa que la Comisión adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°1

LA COMISION SOCIAL DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA MAYORIA DE SUS MIEMBROS LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN EL PROYECTO POSTULADO A 2% DE SEGURIDAD PUBLICA, POR LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA, DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE RANCAGUA SUR", POR UN MONTO DE \$20.000.000.-

El Sr. Consejero Cornejo, señala que había corregir la fecha de ingreso de un oficio, por lo tanto, consulta si eso ocurrió o no para poder votar tranquilo.

El Sr. Consejero Leal, señala que la Sra. Karina Lorca le informó hace un momento que el Municipio reingreso el proyecto con fecha 08 de marzo, por lo tanto, fue subsanada lo medular de la presentación de este proyecto. El Sr. Consejero Cornejo, consulta si ¿el municipio va a licitar de nuevo?.

La Sra. Karina Lorca, Encargada Departamento 2% del Gobierno Regional, señala que eso lo expuso el Sr. Raimundo Agliati porque en la comisión se le preguntó varias veces por el tema de la licitación, y dejó en claro que ese era un resorte de la municipalidad, que ellos iba a ver como lo hacían y que entendían que no podían rendir un nuevo proyecto con una licitación anterior, de modo que dio a entender que la licitación iba a ser nueva, porque con la licitación del año anterior no podía rendir un proyecto nuevo.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, somete a votación la propuesta de la Comisión Social. Dicha propuesta es aprobada por la mayoría de los Sres. Consejeros, con las abstenciones de los Sres. Consejeros Cornejo y Rubio.

ACUERDO N°5.274

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, E INFORMADA POR LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RECAÍDA EN EL PROYECTO POSTULADO POR LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA AL 2% DEL FNDR DE SEGURIDAD PUBLICA, CONSTRUCCION AREA VERDE RANCAGUA SUR", POR UN MONTO TOTAL DE \$20.000.000.-

COMISIÓN INFRAESTRUCTURA.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Larenas, Presidente de la Comisión de Infraestructura, quien informa.

El Sr. Consejero Larenas, en primer lugar agradece estos cuatro años, donde cree que hicieron un muy buen trabajo, período en que aprobaron muchos recursos para APR, caminos y otros. Esta fue la comisión donde hubo el problema del único proyecto que no aprobaron y sin embargo igual fueron a terreno, sabiendo que no lo iban a aprobar, pero siempre dieron la cara y en eso desea agradecerle a cada uno de los consejeros, porque de eso se trata, de no solo resolver en Rancagua sino que también frente a la gente, les desea éxito en todos los nuevos desafíos a Cristina Marchant, Cecilia Villalobos, Gustavo Rubio, Gustavo Valderrama, Mario Gálvez, Daniel Leal y Manuel Barrera. Cada uno en la función que tuvo en este período lo hicieron bien, cree que dieron muestra de que aquí se dejó un poco de lado lo político, aunque en un minuto se quiso meter ese bichito pero al final los consejeros de cada provincia defendieron a sus provincias no importando el color político de cada municipio lo que agradece y los que tuvieron presidencias lo hicieron muy bien.

Respecto al informe de Comisión, informa que la Comisión se reunió hoy para analizar y resolver las propuestas de inversión para la Conservación de Caminos Básicos Glosa 6 Grupos; N° 2 varias comunas Provincia de Cachapoal, N° 3 varias comunas Provincia de Colchagua, N° 4 varias comunas Provincia de Cardenal Caro, N° 5 varias comunas Provincia de Cachapoal, N° 7 varias comunas Provincia de Colchagua. Propuestas que corresponden a caminos no enrolados de la Región de O'Higgins de carácter rural. Al respecto la Comisión adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO COMISIÓN

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, LAS PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN DE CAMINOS BÁSICOS GLOSA 6 GRUPOS; N° 2 VARIAS COMUNAS PROVINCIA DE CACHAPOAL, N° 3 VARIAS COMUNAS PROVINCIA DE COLCHAGUA, N° 4 VARIAS COMUNAS PROVINCIA DE CARDENAL CARO, N° 5 VARIAS COMUNAS PROVINCIA DE CACHAPOAL, N° 7 VARIAS COMUNAS PROVINCIA

DE COLCHAGUA, CONFORME AL DETALLE INFORMADO EN LA MINUTA DE LA COMISIÓN.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, somete a votación la propuesta de la Comisión de Infraestructura. Dicha propuesta es aprobada por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N°5.275

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL, RECAÍDA EN LAS INICIATIVAS DE CONSERVACIÓN DE CAMINOS BÁSICOS NO ENROLADOS E INFORMADA POR LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS, PARA LAS TRES PROVINCIAS DE LA REGION, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE M\$4.274.058.- CON CARGO A FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

CODIGO BIP	NOMBRE	COSTO TOTAL M\$
40002337-0	CONSERVACION DE CAMINOS BASICOS GLOSA 6 GRUPO 2, VARIAS COMUNAS DE CACHAPOAL	585.278.-
40002338-0	CONSERVACION DE CAMINOS BASICOS GLOSA 6 GRUPO 3, VARIAS COMUNAS PROVINCIA DE COLCHAGUA	590.602.-
40002339-0	CONSERVACION DE CAMINOS BASICOS GLOSA 6 GRUPO 4, VARIAS COMUNAS PROVINCIA DE CARDENAL CARO	555.122.-
40003248-0	CONSERVACION CAMINOS BASICOS GLOSA 6 GRUPO 7, PROVINCIA DE COLCHAGUA	1.188.646.-
40003261-0	CONSERVACION CAMINOS BASICOS GLOSA 6 GRUPO 5, PROVINCIA CACHAPOAL	1.354.410.-
	TOTAL INVERSION	4.274.058.-

El Sr. Consejero Larenas, además informa que la Comisión de Infraestructura adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO COMISIÓN

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, LA PROPUESTA DE INVERSIÓN REFERIDA A LA REASIGNACIÓN DE RECURSOS, MODIFICANDO EL ACUERDO CORE FRIL AÑO 2017, BAJÁNDOSE LA INICIATIVA "REPOSICIÓN DE REFUGIOS PEATONALES EN DIVERSOS SECTORES COMUNA DE NANCAGUA" CÓDIGO BIP 30481811-0, POR EL PROYECTO "REPOSICIÓN COMPLEJO PARADERO CRUCE PRINCIPAL COMUNA DE NANCAGUA" CÓDIGO BIP 30486636-0 POR UN MONTO DE INVERSIÓN DE M\$ 92.433.- CON CARGO A FONDOS FNDR.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, no habiendo observaciones de parte de los Sres. Consejeros, somete a votación la propuesta de la Comisión de Infraestructura. Dicha propuesta es aprobada por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N°5.276

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE E INFORMADA POR LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA, RECAIDA EN LA RECTIFICACION DEL ACUERDO N°5.172 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017, A OBJETO DE MODIFICAR LA INICIATIVA DE INVERSION FRIL ORIGINAL POR EL SIGUIENTE PROYECTO:

ORIGINAL

CODIGO	COMUNA	PROYECTO	AÑO	MONTO \$ APROBADO
--------	--------	----------	-----	-------------------

30481811-0	NANCAGUA	REPOSICION DE REFUGIOS PEATONALES EN DIVERSOS SECTORES COMUNA DE NACAGUA	FNDR 2017	92.433.000.-
------------	----------	--	-----------	--------------

NUEVO PROYECTO FRIL

CODIGO	COMUNA	PROYECTO	AÑO	MONTO M\$ APROBADO CORE
30486636-0	NANCAGUA	REPOSICION COMPLEJO PARADERO CRUCE PRINCIPAL, COMUNA DE NANCAGUA	FNDR 2018	92.433.-

El Sr. Consejero Larenas, por último informa que la Comisión de Infraestructura adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO COMISIÓN

APRUEBASE POR LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, LA PROPUESTA DE INVERSIÓN REFERIDA A LA "REPOSICIÓN MAQUINA MOTONIVELADORA COMUNA DE LAS CABRAS, CÓDIGO IDI N° 30483257-0 POR UN MONTO TOTAL DE M\$150.000.- CON CARGO A FONDOS FNDR.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, no habiendo observaciones de parte de los Sres. Consejeros, somete a votación la propuesta de la Comisión de Infraestructura. Dicha propuesta es aprobada por la mayoría de los Sres. Consejeros, con un voto en contra del Sr. Consejero Bauer.

ACUERDO N°5.277

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, E INFORMADA AL PLENO POR LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA, RECAÍDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION, CODIGO IDI N°30483257-0, DENOMINADA "REPOSICION MAQUINA MOTONIVELADORA, COMUNA DE LAS CABRAS", ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$150.000.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, señala que conforme a las solicitudes presentadas por el ejecutivo y que no fueron vistas por las comisiones respectivas y conforme a las prerrogativas que le confiere la Ley, señala que las pondrá en discusión directamente en el Consejo si no hay observaciones a ello.

- Adquisición de Equipo Bacheo comuna de San Vicente de Tagua Tagua por M\$102.935.-

No habiendo observaciones de parte de los Sres. Consejeros, somete a votación la aprobación de dicha iniciativa, la que es aprobada por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N°5.278

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION, CODIGO IDI N°40000766-0, DENOMINADA "ADQUISICION EQUIPO DE BACHEO, COMUNA DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA", ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$102.935.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, señala que someterá a votación la del pleno un proyecto similar al que ha sido aprobado recientemente en la comisión de Salud y que igual proyecto de la comuna de Olivar, salvo el costo de éste:

- Adquisición Clínica Dental Móvil comuna de Peumo, por M\$80.2689.- ingresado mediante Oficio N°316.

Dicha iniciativa es aprobada por la mayoría de los Sres. Consejeros, con la abstención del Sr. Consejero Bauer.

ACUERDO N°5.279

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO IDI N°40002022-0 DENOMINADA "ADQUISICION DE CLINICA MOVIL DENTAL, COMUNA DE PEUMO", ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$80.269.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, somete a votación la aprobación del proyecto:

- Adquisición Bus de Transporte Escolar comuna de Nancagua, por M\$149.500.-

Dicha iniciativa es aprobada por la mayoría de los Sres. Consejeros, con la abstención del Sr. Consejero Bauer.

ACUERDO N°5.280

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSION, CODIGO IDI N°40001427-0, DENOMINADA "ADQUISICION DE UN BUS PARA TRANSPORTE ESCOLAR, COMUNA DE NANCAGUA", POSTULADO A ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$149.500.-CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, señala que desea dejar algo asentado, referido a que el Sr. Alcalde de la comuna de Pumanque ingreso la iniciativa por M\$48.895.- Adquisición de un camión alza hombre y éste todavía no ha sido remitido al Consejo Regional, porque no ha sido evaluado, por lo tanto, solicita que con la misma prontitud con que se han tratado los temas para las otras comunas, éste proyecto de la comuna de Pumanque sea evaluado y enviado a este Consejo Regional a más tardar a fin de mes.

En otra materia solicita la anuencia del Pleno para ceder la palabra al Alcalde de la comuna de Nancagua, moción que es aceptada por los Sres. Consejeros Regionales.

El Sr. Eduardo Escanilla Alcalde de la comuna de Nancagua, agradece al Consejo la aprobación del proyecto de un bus de transporte escolar para su comuna y extiende una invitación al Consejo para visitar su comuna.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, le sugiere al Alcalde que una vez que la nueva presidencia del Consejo asuma, invite al nuevo Consejo Regional, porque lo más probable es que se siga la misma dinámica de visitar las comunas, de estar presente en éstas y conocer las necesidades en terreno.

El Sr. Consejero Díaz, señala que hay muchas organizaciones que están solicitando la posibilidad de que se amplíe el plazo para postular a los proyectos 2%, toda vez que el mes de febrero administrativamente en el aparato público es un mes muerto, por lo tanto, le solicita al Presidente ver la forma de extender el plazo hasta fines de marzo, para que toda la gente esté informada, pueda postular y participar, especialmente la gente de las zonas rurales.

El Sr. Consejero Gálvez, se suma a la inquietud planteada por el Sr. Consejero Díaz y apoya su moción.

El Sr. Consejero Larenas, solicita se oficie para consultar sobre situación de los proyectos FRIL que aprobaron en la última cartera, porque algunas organizaciones que han ido a consultar sobre estos proyectos les han dicho que no se han liberado los recursos para poder ellos ejecutar las obras, por lo tanto, necesita saber si es así o no.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, señala que el domingo se realizará el cambio de mando, indica que se ha reservado esa última oportunidad para poder plantear el reconocimiento a este Consejo Regional que trabajó durante estos 4 años. Que partió de menos a más en las relaciones humanas. La organización de la ceremonia la tiene el equipo entrante. La vez anterior habló un consejero que se retiraba y que fue don Felipe Valenzuela de la UDI. En esta oportunidad se le había encomendado la labor de realizar un discurso de dos carillas -para evitar lo que decía el Sr. Consejero Bauer de que sea un lato discurso- al Sr. Consejero Barrera, pero la organización ha señalado que no ha lugar la palabra a un consejero saliente. En este sentido solicita a los Consejeros de Chile Vamos de sus buenos oficios para que ello ocurra, porque es una transición democrática, se ha instalado esa tradición y a nadie molestará un discurso que incluso en esta oportunidad ha sido revisado y visado por el Secretario Ejecutivo a fin de que haya certeza de que no va a ver una locución que incomode.

En otra materia le solicita al Sr. Consejero Bauer que deje citado para los días 14 y 15 de marzo a la Comisión de Régimen Interno a las 11:00 horas, producto que el día 21 de marzo se realizará el plenario donde se va a reunir el nuevo Consejo y el primer punto de tabla es la elección de la presidencia. De manera que se ofrecerán estos dos días reunión de Comisión de Régimen Interno para que todos los consejeros que asumen se puedan reunir acá y tener las reuniones respectivas, independiente de que ahí se pueda producir ahí otras citaciones.

El Sr. Consejero Díaz, reitera su solicitud de ampliar plazo para postular a los proyectos 2%. El Sr. Consejero Cornejo, apoya la moción del Sr. Consejero Díaz.

El Sr. Consejero García-Huidobro, señala que desea expresar ahora que terminan este período de gobierno su gratitud, sus sentimientos de afecto y cariño a los consejeros que se van... Cristina Marchant, Cecilia Villalobos, Gustavo Rubio, Gustavo Valderrama, Mario Gálvez, Daniel Leal y Manuel Barrera. Decirles que en lo personal siente un profundo cariño por cada uno, siempre que algo termina hay algo que a uno se le muere dentro, que genera una pena, un dolor pero decirles que para él estos años que han trabajado juntos, han sido uno de los mejores años de su vida. Porque se ha dado cuenta que el servicio público que además lo aprendió desde chico en su casa, con su padre que en paz descansa, es una actividad muy noble y cuando se ejerce en primer lugar por amor a su país, a las personas y especialmente a los más pobres, adquiere una dimensión muy distinta a lo que es una actividad normal del día a día, en que todos están luchando en ganarse la vida, cuando se hace por amor al prójimo, porque cree que eso es lo que tiene que inspirar la actividad política, el amor al prójimo... el servicio.

La biblia dice si uno no vive para servir, no sirve para vivir, entonces les dice a cada uno que ha visto un ejemplo de servicio público, cree que en el comienzo del periodo eran todos autoridades electas, unos con experiencias previas, otros no.

Vio con temor esta división que a veces las posturas políticas, el hecho de pertenecer a distintos partidos, a distintos pensamientos no tiene porque dividirlos, cree que es mucho más los que los une que lo que les divide y por lo tanto, agradece a la Nueva Mayoría que en un comienzo fue dura con Chile Vamos, con el tiempo y en la medida que se fueron ganando la confianza de ellos, de alguna manera eso que partió con la retroexcavadora, con un motor muy revolucionado, fue también poco a poco disminuyendo y generándose un ambiente humano de trabajo muy confortable en el que se ha sentido tremendamente cómodo. Así que les dice que lamenta mucho su alejamiento, que le ha encantado conocerlos y espera que sigan siendo amigos, y cuentan con todo su apoyo en lo que les pueda ayudar y les pide que a los que crean, oren por nuestro trabajo tal como lo dijo el Padre ayer, para que Dios les de sabiduría.

El Sr. Consejero Leal, agradece las palabras del Sr. Consejero García-Huidobro y señala que desea manifestar su agradecimiento a cada uno de ustedes por haberlo acogido en este corto periodo de tiempo que le ha correspondido asumir como

Consejero Regional y si en algún momento hubo algún tipo de aspereza, el espíritu, la grandeza política de los miembros de este Consejo Regional, superaron grandemente aquello, que se volvió de nada. Está muy contento de haber podido participar de este Consejo Regional, la segunda vez en donde por el imperio de la ley le corresponde asumir como Consejero Regional. La primera reemplazando a Fernando Verdugo, que su momento fue candidato a alcalde y donde tuvo más oportunidad de compartir con los consejeros en su momento, por la prórroga que se produjo en ese momento del mandato. Haber compartido junto con los consejeros de ese el momento por la elección de los Consejeros Regionales, por la lucha que se ha seguido dando en función de lograr más competencias para este organismo tan importante para las regiones. En esa oportunidad le tocó ser Presidente de la Comisión de Inserción Internacional de ANCORE y haber realizado varias actividades conduciendo a la asociación en ese ítem y hoy día como Presidente de la comisión social haber aportado un granito más al desarrollo de nuestra región.

Todos aquellos que en algún momento tenemos la posibilidad de ser investidos de este "poder", tenemos un privilegio, tenemos un pedacito del mango del sartén y desde ese pedacito, tienen la oportunidad seria y responsable de hacer las cosas bien, por el bien común. Cree que muy pocas personas pueden llegar a un cargo público por ambiciones personales, cree que la gran mayoría tiene efectivamente en su ser anidado el servicio público, la necesidad de aportar al bien común, más allá de la trinchera política, cree que finalmente aquí, en donde nosotros somos capaces o los actores políticos son capaces de ponerse de acuerdo, dejar de lado las diferencias y finalmente centrarse en lo verdaderamente importante, que es el bienestar de nuestras sociedad, obviamente siempre hay algún matiz, pero cree que los matices hacen que esto sea mucho más entretenido y mucho más bello.

Agradece a todos y a cada uno. Esto le demuestra que al ver vuelto a este lugar, que la política en un círculo pequeño, donde uno se reencuentra con personas en cada momento y se congratula de haber conocido a cada uno, les desea a quienes no siguen el mayor éxito en las actividades que sigan y a quienes continúan, desearles lo mejor, cree que se seguirán viendo alguna manera y los felicita por los logros obtenidos del punto de vista electoral.

El Sr. Consejero Barrera, agradece al Sr. Consejero Larenas por terminar de conocer la región, asimismo le indica que es una persona muy compenetrada en lo que hace.

El Sr. Consejero Gálvez, desea manifestar que nada en la vida ocurre por casualidad, cada paso que damos, cada porrazo que nos damos, todo pasa por algo y esa parte de la experiencia que uno ha asumido cuando ya ha cumplido más de 50 años. Lo dice esta manera porque cuando uno ha cumplido más de cincuenta años, se supone que ha vivido más de la mitad de la vida que le toca vivir. En este contexto, señala que tuvo un corto período en el consejo, pero bastante intenso y con lo que se queda, es el aprendizaje de que todo se construye colectivamente y con acuerdos, todo se construye poniendo la mirada en lo que importa, que es en el beneficio de los que necesitan, que los que están en la actividad pública hagan las cosas bien y eso va más allá, de lo que pensamos cada uno, porque en definitiva la construcción de un país, de una región, de un territorio, tienen que ver con las miradas que cada uno tiene de ese mismo problema y se pongan en sintonía para la solución.

El Sr. Consejero Díaz, señala que hace unos días atrás cuando escuchó a Cecilia y a Cristina, cuando se empezó a acercar el día que se iba a cambiar el Consejo, encontró un poema "Mi alma tiene prisa" que desea leer:

"Conté mis años y descubrí, que tengo menos tiempo para vivir de aquí en adelante, que el que viví hasta ahora...

Me siento como aquel niño que ganó un paquete de dulces: los primeros los comió con agrado, pero, cuando percibió que quedaban pocos, comenzó a saborearlos profundamente.

Ya no tengo tiempo para reuniones interminables, donde se discuten estatutos, normas, procedimientos y reglamentos internos, sabiendo que no se va a lograr nada. Ya no tengo tiempo para soportar a personas absurdas que, a pesar de su edad cronológica, no han crecido.

Mi tiempo es escaso como para discutir títulos.

Quiero la esencia, mi alma tiene prisa...

Sin muchos dulces en el paquete...

Quiero vivir al lado de gente humana,... muy humana.

*Que sepa reír de sus errores.
Que no se envanezca con sus triunfos.
Que no se considere electa, antes de la hora.
Que no huya, de sus responsabilidades.
Que defienda, la dignidad humana.
Y que desee tan sólo andar del lado de la verdad y la honradez.
Lo esencial es lo que hace que la vida valga la pena.
Quiero rodearme de gente, que sepa tocar el corazón de las personas...
Gente a quien los golpes duros de la vida, le enseñó a crecer con toques suaves en el alma.
Sí... tengo prisa... por vivir con la intensidad que sólo la madurez puede dar.
Pretendo no desperdiciar parte alguna de los dulces que me quedan...
Estoy seguro que serán más exquisitos que los que hasta ahora he comido.
Mi meta es llegar al final satisfecho y en paz con mis seres queridos y con mi conciencia.
Tenemos dos vidas y la segunda comienza cuando te das cuenta que sólo tienes una".*

El Sr. Consejero Valderrama, agradece el honor y el agrado de haber formado parte del Consejo Regional y por supuesto agradece el trato y la amistad que le han proporcionado y les desea a futuro que sigan teniendo mucho éxito. Asimismo los felicita por la obra realizada en el progreso de nuestra querida región. Queda a disposición si en un futuro lo necesitan.

El Sr. Consejero Bauer, informa que recibió una propuesta de parte del Sr. Intendente, referida a dar de baja alrededor de 140 equipos celulares que se encuentran en malas condiciones, por lo tanto, se requiere de la aprobación del Pleno para poder deshacerse de ellos.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, no habiendo observaciones de parte de los Sres. Consejeros, somete a votación la propuesta presentada por la el Presidente de la Comisión de Régimen Interno. Dicha propuesta es aprobada por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N°5.281

FACULTASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AL SR. INTENDENTE REGIONAL, PARA QUE CONFORME AL ARTICULO 70 DE LA LEY N°19.175 ORGANICA CONSTITUCIONAL SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACION REGIONAL, PROCEDA A DAR DE BAJA EQUIPOS TELEFONICOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS, POR ENCONTRARSE EN REGULAR ESTADO, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ORD. N° N°0177, DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2018, Y CONFORME AL REGISTRO DE INVENTARIO DE BIENES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FISICOS Y ADQUISICIONES.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, reitera la solicitud al Sr. Consejero Bauer que cite a reunión para los días 14 y 15 de marzo a la Comisión de Régimen Interno a las 11:00 horas, producto que el día 21 de marzo se efectuará la Sesión Constitutiva, en la cual debe elegirse al futuro Presidente del Consejo y las presidencias de las Comisiones Internas.

ACUERDO N° 5.282

ACUERDASE POR LA UNANIMIDAD DEL CONMSEJO REGIONAL EL CALENDARIO DE REUNIONES PARA LA COMISION DE REGIOMEN INTERNO Y LA PROXIMO PLENARIO.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, somete a votación la moción del Sr. Consejero Díaz de solicitar la ampliación de plazo para postular a los proyectos 2%. Dicha propuesta es aprobada por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N°5.283

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LOS SRES. PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DEL 2%

FNDR, DE DEPORTES, CULTURA Y SEGURIDAD PUBLICA, EN EL SENTIDO, DE SOLICITAR AL SR. INTENDENTE REGIONAL, AMPLIAR EL PLAZO DE POSTULACION DEL SEGUNDO LLAMADO PARA TODAS LAS INICIATIVAS DE LOS SECTORES ENUNCIADOS DE ESTE FONDO CONCURSABLE, DESDE EL 16 DE MARZO HASTA EL 23 DE MARZO DE 2018.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, solicita autorización para asistir a Santiago 12 de marzo a Subdere y el 19 del mismo a la Embajada de Alemania con el Secretario del Consejo Sr. San Martín

ACUERDO N°5.284

AUTORIZASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PARTICIPACION DEL SR. PRESIDENTE EN AMBAS ACTIVIDADES, JUNTO AL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA ACTIVIDAD DE LA EMBAJADA DE ALEMANIA.

La Sra. Consejera Cristina Marchant, agradece la posibilidad de haberlos conocido a todos. Asimismo extiende una invitación al Consejo regional, a los que se quedan, referida a creerse el cuento, son consejeros y representan a las personas, su voz vale mil veces más que el Ejecutivo que el parlamentario que el Senador, vale más porque representan a la gente en el día a día.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, junto al Sr. Consejero Larenas le hacen entrega de un galvano a solicitud del Presidente de la ANCORE, a la Sra. Consejera Cristina Marchant, quien acompañó las actividades de la ANCORE durante tanto tiempo como independiente.

El Sr. Jorge San Martín, informa que los Sres. Consejeros reelectos tienen plazo hasta el 31 de marzo para renovar su Declaración de Patrimonio e Intereses y hasta el 11 de abril los Consejeros que se van y quienes se integraran a este Consejo.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, señala que lo único que autorizaron para la ceremonia del domingo es que como Presidente del Consejo pueda hablar, pero en el ámbito de esta finalización de reunión, más que hacer un gran discurso solo desea decir en primer lugar, que espera -que si bien es cierto fue muy accidentada la elección de la Presidencia- que estos años haya cumplido con quienes le dieron el voto y quienes no, espera que igual haya honrado la función de CORE para beneficio de la Corporación.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, en nombre de Dios, de la patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la región, da por finalizada la Sesión Ordinaria N°587 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 14:00 horas.

**FERNANDO VERDUGO VALENZUELA
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS**



**JORGE SAN MARTÍN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS**

JSML/sdm.